



Parlamento de Navarra
Nafarroako Parlamentua

**CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE OPOSICIÓN, DE
UNA PLAZA DE OFICIAL TÉCNICO EN MEDIOS AUDIOVISUALES AL
SERVICIO DEL PARLAMENTO DE NAVARRA, EN RÉGIMEN FUN-
CIONARIAL Y DE NIVEL C.**

PRUEBA 2

NO ABRIR HASTA QUE COMIENZE LA PRUEBA

Pamplona, 13 de diciembre de 2023

Para la corrección del ejercicio el Tribunal valorará la calidad técnica de la solución propuesta, el enfoque, la capacidad de análisis, el orden y claridad de ideas, la capacidad de expresión escrita y oral, y la capacidad para aplicar los conocimientos a las situaciones prácticas planteadas en el supuesto.

Se le ha hecho entrega de unas hojas en blanco en las que deberá contestar. **Conteste en las hojas en blanco, no en la hoja de identificación.**

El ejercicio está compuesto por 5 supuestos. Las respuestas deberán escribirse de tal modo que permitan su lectura por cualquier miembro del Tribunal, evitando la utilización de abreviaturas o signos no usuales en el lenguaje escrito.

Puede contestar a los supuestos en cualquier orden. No copie el enunciado, solo indique “SUPUESTO y el número”, excepto en el “SUPUESTO 4” que contestará en la hoja facilitada para su respuesta. **Numere las hojas de respuestas.** Si necesita hojas adicionales solicítelas a los miembros del Tribunal

Descripción general del sistema audiovisual de Parlamento de Navarra y de su operación

El Parlamento de Navarra dispone de Salón de Plenos con tribuna de invitados, Salas de Comisiones, Sala Polivalente, Sala Institucional y Atrio. En estos espacios se celebran sesiones de órganos y actos.

Siempre se genera una señal institucional completa y de calidad que recoge la actividad de la Cámara en su sede, y que es empleada por la institución para sus propios procedimientos internos y para suministrar una señal a los medios de comunicación, así como para su emisión en directo mediante “streaming”, su consulta en diferido y otros servicios de comunicación, así como al circuito cerrado de televisión de la sede.

Esta señal está disponible en cada una de las salas en las que se realizan las sesiones para los subsistemas o medios que así la necesiten y es enviada además a un cuarto de distribución central que dispone de una matriz general de distribución y una serie de tomas de salida para ponerla a disposición de medios de comunicación y otros sistemas si fuera necesario. Este cuarto de distribución de señales da gran flexibilidad a la instalación pues permite enviar las señales de una sala a otra y poder operar la realización de un acto desde otra sala. Toda esta operación está automatizada con un conjunto de enrutamientos y escenarios para cada sala, acto, sesión o evento que se realice.

Para la grabación de la señal y la emisión en directo de sesiones y actos Parlamento de Navarra utiliza un software llamado SÉNECA y por tanto esta señal institucional es llevada también hasta el centro de proceso de datos de Parlamento (CPD) para su utilización por parte del software mencionado, quien se encarga de hacer el streaming de las sesiones desde dicho CPD. En cada sala de sesiones se dispone de un grabador de Seneca (PC con Windows 10) para proceder a la grabación de sesiones.

Las instalaciones incluyen un sistema de debate y conferencia con votación SHURE MXC.

Cada sala de comisiones y el salón de plenos disponen en los puestos destinados a la presidencia de cada sesión de una pantalla táctil desde la que dirigir los debates, así como de otras funciones específicas del puesto de presidencia.

La institución también dispone de un sistema de micrófonos inalámbricos SHURE Microflex Wireless para la celebración de eventos que requieran este tipo de microfonía y que es usado principalmente en el atrio de la sede parlamentaria.

Supongamos que usted va a ser la persona encargada de la asistencia técnica a las sesiones y actos que se celebren en este Parlamento, así como del mantenimiento de las instalaciones audiovisuales. Algunas de sus funciones serán el manejo y operación de cámaras robotizadas, la realización, grabación y rotulación de la imagen, control del sonido y de las señales de audio, y todas aquellas operaciones necesarias para garantizar una señal uniforme y de calidad. Al mismo tiempo supervisará y velará por el correcto funcionamiento del sistema de debate de conferencia y votación en las sesiones en que sea necesario.

Para efectuar las tareas de rotulación de las distintas sesiones (Plenos, Comisiones) y, en su caso, actos culturales e institucionales que se desarrollen en la Cámara, se valdrá de un software específico que, a tal efecto, provee el Parlamento, con la finalidad de identificar a los oradores, ya sean Parlamentarios y Parlamentarias, miembros del Gobierno de Navarra, o participantes en las sesiones de trabajo y demás actos que se organicen.

En el caso de que las intervenciones se tengan que efectuar mediante videoconferencia, la plataforma que se utilizará será ZOOM y ya está integrada en el sistema audiovisual del salón de plenos y salas de comisiones.

Se debe tener en cuenta que, durante la celebración de las sesiones de los órganos del Parlamento y actos institucionales, se llevan a cabo intervenciones en castellano y euskera indistintamente, por lo que con carácter general se trabaja con una señal de audio doble. Las salas de comisiones y pleno disponen de cabinas de traducción donde los traductores de Parlamento de Navarra realizan la traducción de las intervenciones en euskera a castellano.

Para invitados se usan receptores (petacas) que deben ser guardados después de cada sesión. Además, en ocasiones excepcionales podría darse el caso que durante la sesión se interviniese en una lengua extranjera, por lo que sería necesario preparar el sistema para llevar a cabo una traducción simultánea indirecta (relé) entre las tres lenguas.

SUPUESTO 1. (15 puntos).

a) Para la celebración correcta desde el punto de vista técnico de un pleno presencial, y según las especificaciones, ¿qué tareas deberá realizar usted antes de la sesión y durante la misma?

b) Para la celebración correcta desde el punto de vista técnico de sesiones mixtas (presencial y videoconferencia), en Comisión o Pleno, según las especificaciones, ¿qué tareas deberá realizar usted?

SUPUESTO 2. (15 puntos).

Para el correcto mantenimiento preventivo de los sistemas audiovisuales del Parlamento de Navarra y según las especificaciones, son necesarias dos revisiones completas al año durante las fechas de menor actividad en las instalaciones.

¿Qué tareas serían necesarias en cada una de estas revisiones y qué tipo de información entregaría usted al Parlamento después de cada una de ellas? Debe detallar la tarea y el elemento, equipo o sistema sobre el que realizaría la misma.

SUPUESTO 3. (5 puntos),

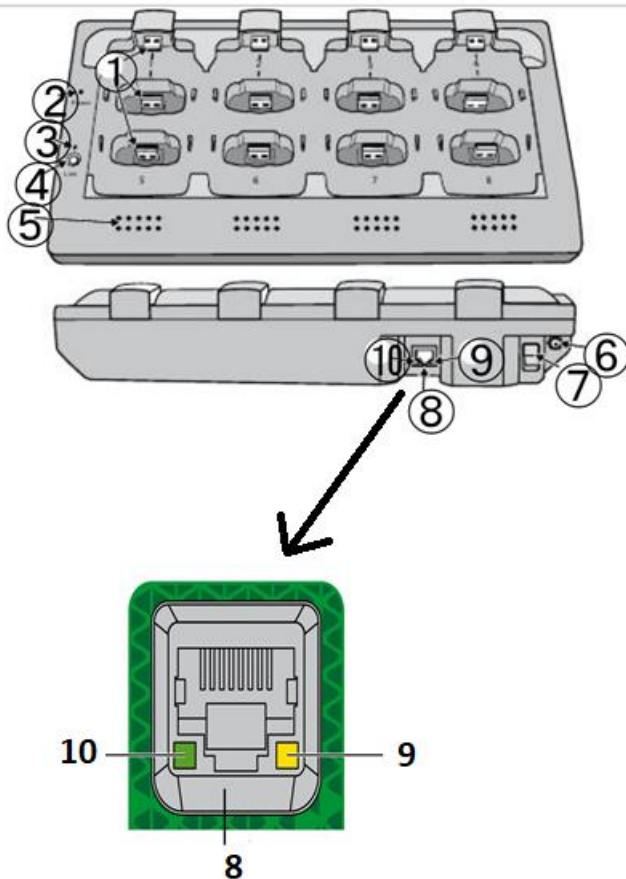
a). ¿Qué funciones y características tiene la Unidad Central de Control (CCU) de un sistema de conferencias y votación SHURE serie MXC?

b) Las unidades de conferencia MXC se pueden configurar para respaldar la función de presidente/ta o delegado/da de los participantes de una reunión. ¿Para qué funciones se puede programar el botón de función de la presidencia?

SUPUESTO 4. (5 Puntos).

En el Parlamento de Navarra se celebran actos que requieren microfonía inalámbrica, para lo cual la institución dispone de un sistema de micrófonos inalámbricos SHURE Microflex Wireless.

La siguiente imagen muestra una estación de carga SHURE Microflex Wireless. Por favor indique a qué corresponde cada número.



	Nº
Puerto Ethernet.	
Interruptor de alimentación.	
Ranura de carga.	
LED de enlace del micrófono.	
Bloqueo de alimentación.	
LED de velocidad de enlace de Ethernet.	
LED de alimentación.	
Botón de enlace del micrófono.	
LED de estado de Ethernet.	
LED de estado de la batería.	

SUPUESTO 5. (10 Puntos).

El sistema audiovisual que Parlamento tiene instalado en las salas de comisiones y salón de plenos es el sistema de conferencia y votación SHURE serie MXC. Dicho sistema tiene además de la unidad de control CCU, los pupitres de votación, una serie de equipos informáticos, PC y portátiles con SO Windows 10 que tienen distintas funciones dentro del sistema. Al ir a preparar una sesión, te encuentras con que el ordenador desde el que preparas dicha sesión no se conecta al resto del sistema SHURE, y por tanto no puedes preparar entre otras cosas las votaciones de un proyecto de ley que se debate en dicha sesión... Todo apunta a un problema informático. Indica que comprobaciones y acciones informáticas harías en el sistema audiovisual en general, y en el ordenador en concreto para intentar resolver dicho contratiempo.